

## CONVOCATORIA DE BECAS-CONTRATOS PREDOCTORALES EN MEDIOAMBIENTE 2016

### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	CONVOCATORIA DE BECAS – CONTRATOS PREDOCTORALES EN MEDIOAMBIENTE - 2016
<b>Objetivo</b>	<p>Otorgar 5 becas /contratos predoctorales en Medioambiente a jóvenes investigadores que vayan a realizar su tesis doctoral en un programa de doctorado oficial en España. Los temas medioambientales objeto de la tesis deben hacer referencia a uno de los siguientes retos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promover la reflexión sobre valores éticos y morales que ayuden a mejorar nuestra relación con la naturaleza</li> <li>2. Proponer, diseñar y evaluar acciones de restauración ecológica</li> <li>3. Desarrollar propuestas que faciliten conciliar la producción agrícola y ganadera con la conservación de la biodiversidad</li> <li>4. Proponer, diseñar y evaluar tecnologías y estrategias productivas</li> </ol> <p><i>(ver texto completo en las bases)</i></p>
<b>Entidad convocante</b>	FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO
<b>Web</b>	<a href="#">WEB Fundación Tatiana</a>
<b>Plazo</b>	<p><b>Plazo OTRI: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016</b></p> <p><b>Plazo Entidad Financiadora: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 20:00 HORAS</b></p>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo ayuda</b>	CONTRATO PREDOCTORAL
<b>Duración</b>	La duración inicial de las becas es de un año, prorrogable por períodos iguales, hasta un máximo de tres años
<b>Dotación</b>	23.500 € brutos anuales (incluye remuneración del beneficiario y cuota empresarial a la Seguridad Social).
<b>Requisitos</b>	<p><b>CANDIDATOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser ciudadano de la Unión Europea.</li> <li>• Estar en posesión, a 30 de septiembre de 2016, de los requisitos de acceso a un programa oficial de doctorado en una universidad española.</li> <li>• Estar en posesión de un título universitario oficial, que cumpla los requisitos especificados en las bases.</li> <li>• Acreditar una nota media mínima del expediente académico en los estudios de grado o equivalentes del solicitante será de 7,5 (baremo normalizado de 0 a 10).</li> <li>• Acreditar buen conocimiento del idioma inglés, hablado y escrito.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Haber sido preadmitido en el departamento o centro de investigación donde pretende desarrollar su tesis doctoral, y adjuntar el documento de preadmisión a su solicitud.</li></ul> <p><b>Los DIRECTORES DE TESIS</b> deben ser doctores con vinculación de funcionario de carrera de los cuerpos docentes de universidades españolas, pertenecer a las escalas de investigación del CSIC o sus otros OPIs, o tener vinculación laboral indefinida de carácter docente o investigador <b>con la entidad en que vaya a realizarse el trabajo de tesis</b>. La vinculación contractual de los directores de tesis deberá cumplirse en el momento de presentación de la solicitud y mantenerse durante todo el tiempo de duración de la beca.</p>
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>	
<b>Observaciones</b>	<p>Las solicitudes deben presentarse por cada persona solicitante en un único documento pdf que incluya toda la información que se indica en las bases. Deberá enviarlas a la siguiente dirección electrónica de la Fundación <a href="mailto:becas.ambientales@fundaciontatianapgb.org">becas.ambientales@fundaciontatianapgb.org</a>.</p> <p><b>Entre la documentación a entregar se encuentra el “Documento de preadmisión en el departamento o centro de investigación donde se pretende desarrollar la tesis doctoral”.</b> Para obtener este documento, los interesados deben solicitarlo mediante mensaje dirigido al correo <a href="mailto:otri@umh.es">otri@umh.es</a> (a la att. de Ana Rodríguez) adjuntando <u>borrador del formulario de solicitud</u>, que deberán enviarnos antes del día 22 de septiembre de 2016. Se recomienda leer las preguntas frecuentes (en web de la Fundación).</p>
<b>Gestor SGI-OTRI</b>	Ana Rodríguez ( <a href="mailto:ana.doural@umh.es">ana.doural@umh.es</a> ; ext. 8723)